EL IMPARCIAL COM Editorial 20



Política y medios

amílcar peñúñuri soto

La Unison en su laberinto, parte 1

lrededor de la mitad de mi vida he sido universitario, el cálculo lo realizo, combinando mis años de estudiante y posteriormente mis años de servicio como profesor, un trabajo que obtuve de manera casi accidental, después de estudiar por mi propia cuenta el posgrado en Ciencia Política en la UNAM en 1998 y ante la invitación del departamento de Sicología y Comunicación para que impartiera la materia de "Sociología de la Comunicación III".

Después de nuestro primer semestre como docente, la vida universitaria no fue fácil ni para mí ni para cientos de compañeros que tratábamos de sobrevivir como profesores de asignatura, los bajos salarios, la amenazante inestabilidad, los cacicazgos en las jefaturas escolares, aunado a los horarios extenuantes que nos mantenían dando clases intermitentemente en horarios que podían ir desde las 7:00 de la mañana para tu primera clasey las 9:00 de la noche para tu último grupo, nos hicieron abrir los ojos a otra realidad.

Nos dimos cuenta que no era cierto que los trabajadores académicos universitarios eran unos privilegiados, sino que había una serie de subclases, también que la organización gremial, tenía cierto grado de legitimidad como elemento cohesionador del mundo laboral, al menos entre los profesores, que los miembros de la administración universitaria recibían salarios de ensueño en relación a un maestro de los despectivamente llamados "horas sueltas", mientras que los trabajadores del Steus, vivían entonces, "obedientemente" bajo el control corporativo de un líder histórico.

En esos años, vinieron cambios importantes con la llegada de los organismos evaluadores externos a la universidad, unos verdaderos negocios privados con charola judicial auspiciada por la Secretaría de Educación Pública que tenían como fin, escudriñar e incidir en la vida interna de la Unison.

Los evaluadores aplicaban recetas tan fallidamente parecidas a las suministradas por el Fondo Monetario Internacional a nuestras naciones, imponiendo modelos educativos que han fracasado a lo largo de más de una década de su

implementación, como el actual modelo basado en competencias, simplificando el conocimiento, la reflexión, eliminando contenidos humanísticos y sociales de los planes de estudio.

También vinieron varias formas de simulación académica que le dieron a principios del siglo XXI a nuestra Alma Máter, varios primeros lugares y premios de excelencia nacional, sobre todo en mejoramiento de la infraestructura de las oficinas, agilidad de trámites administrativos, entre otros aspectos no necesariamente sustantivos para la tareas de la Universidad, obviamente no podemos dejar de reconocer ni mucho menos demeritar, a la gran cantidad de compañeros académicos, estudiantes, que en base a su esfuerzo, dedicación, más allá de las modas educativas del foxismo y del calderonismo, consiguieron importantes galardones para la Unison, construyendo conocimiento desde los cubículos, aulas, laboratorios, demostrando con creces, que nuestra Alma Máter se consolidaba como la mejor institución educativa del Noroeste del País.

Durante el rectorado de Jorge Luis Ibarra Mendívil, se logró implementar los puntos centrales previstos en la denominada "Ley Beltrones", el ordenamiento jurídico que tras casi 23 años, aún rige a la Unison. La autoridad lo logró con negociaciones y pactos en ocasiones impronunciables con los diversos sectores, pero pactos al fin. El dominio hasta ahora de casi trece años del grupode"los químicos", primeramentecon Pedro Ortega y posteriormente con Heriberto Grijalva, robusteció una estructura burocrática, cada vez más confrontacional, absolutamente alejada de las bases, de la academia.

Al final del día, al paso de los largos años de agobiante antidemocracia en la Unison posibilitada por la "Ley Beltrones", de amplio dominio de un solo grupo político, ha dado pie a que conflictos como los movimientos de huelga, devengan en una especie de peligrosa válvula de escape, sobre todo, ante la gran olla de presión que se ha convertido la vida universitaria. Por desgracia, la accidentada forma en la que culminó la huelga del Steus, sólo abona a mayor

inestabilidad en el corto plazo, sólo exhibe la profundidad de las heridas.

La Ley 4, posibilita al rector decisiones unilaterales, personales, tal como se deja entrever en las expresiones "no pagaré salarios", "no voy a ceder", como si el conflicto de huelga, sus posibles vías de solución, no le pertenecieran a los miles de universitarios, sino a un ajuste de cuentas lujosamente exclusivo, en el cual el rector, puede darse el privilegio de mantener en suspenso su culminación. su decreto de vida o muerte, tal como en la antigua Roma.

En un esquema como el actual, en el cual los universitarios no somos consultados, no sólo en el tema de la huelga, sino en ninguna decisión de la autoridad, un mal manejo del conflicto, puede generar a la autoridad, un efecto desastroso en la opinión pública, pero no le cuesta el puesto a la figura del rector, quien al asumir su cargo, sabe que llueve o truene, con el aval en automático de la Junta Universitaria. se mantendrá en el poder por ocho años. obteniendo millonarios salarios, bonos compensaciones para él y su círculo cercano. Por el otro lado, un mal manejo de una huelga a un sindicato, le cuesta en las urnas, en voto universal, secreto y directo de sus bases, la carrera política a su dirección, o la vida pública a una expresión sindical, un costo absolutamente menor. comparado con el inminente deterioro en la formación de los alumnos.

Ante un escenario profusamente personalizado, la huelga no parecía sei la opción de lucha laboral en 2014 ni en años anteriores, sobre todo porque ni a la autoridad universitaria ni mucho menos a las autoridades estatales les importó el futuro de miles de estudiantes, sino la posibilidad de revancha interna a cualquier costo por parte de rectoría y en el caso del Nuevo Sonora, de apostarle al deterioro de una opción educativa de la que hasta ahora, la clase política no obtiene patrimonialistamente, los "réditos tradicionales" para una institución financiada parcialmente con presupuesto estatal. Continuaremos en la próxima entrega.

Amílcar Peñúñuri Soto. Periodista independ ente, analista político, Coordinador del Eje Especializante en Periodismo de la Universidad de Sonora. Correo apcubs@hotmail.com.